



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTES. D-1301/18-19 - D-1302/18-19

La Plata, 30 de mayo de 2018

Señor/a
Diego Bernardini
Su Despacho

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Para comunicarle que he presentado a tratamiento de esta Honorable Cámara los Expedientes D-1301/18-19 y D-1302/18-19 que dicen lo siguiente;

DECLARACION


Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes, declare de Interés Cultural el libro "De vuelta: diálogos con personas que vivieron mucho (y lo cuentan bien)", de Diego Bernardini.-

DECLARACION

Solicito declarar de Interés Legislativo el libro "De vuelta: diálogos con personas que vivieron mucho (y lo cuentan bien)" de Diego Bernardini.-

Saludo a Ud. Con toda consideración.-




Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Concejo Deliberante de Coronel Suárez

"2018 Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

necesarias. Lo que revela que la experiencia y la sabiduría de estas personas y de tanta otra gente verdaderamente 'mayor' hacen que, en esta carrera de conocer y de vivir, nos saquen una vuelta.»

Que el libro en cuestión y la actividad del profesional de la medicina divulgan el conocimiento científico de evidente interés comunitario.

Que el mentado profesional ha sido invitado por éste bloque de concejales a disertar en nuestra ciudad.

Por todo lo expuesto el Honorable Concejo Deliberante de Coronel Suárez, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

RESOLUCION N° 22/18.-

ARTÍCULO 1°.- Declárase de interés científico y cultural el - - - - - libro "De vuelta: diálogos con personas que vivieron mucho (y lo cuentan bien)", de Diego Bernardini, como así también su vista a nuestra ciudad a fin de disertar y presentar el libro la cual se llevará a cabo el 1° de junio del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- Procédase a la difusión de la presente - - - - - Resolución y de la disertación a realizarse señalada en el artículo anterior por intermedio de los medios de comunicación, como así también la correspondiente invitación a la misma a todos los vecinos del distrito.

ARTÍCULO 3°.- Remítase copia de la presente a las áreas - - - - - municipales con competencia en la materia, como así también a las entidades privadas, instituciones y organizaciones de bien público con incumbencia en la misma.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese a quienes - - - - - corresponda y oportunamente archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CORONEL SUÁREZ A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO -


PABLO EDUARDO MARTÍNEZ
Secretario
H. CONCEJO DELIBERANTE




JOSÉ ETCHEGARAY
Presidente
H. CONCEJO DELIBERANTE

Coronel Suárez, 29 de mayo de 2018.-

Visto la nota presentada por el Secretario de Gobierno y Seguridad, dando cuenta de la presentación y disertación sobre el libre "De vuelta: diálogos con personas que vivieron mucho (y lo cuentan bien)" del Dr. Diego Bernardini, la que se llevara a cabo el día 1º de Junio del corriente año en el recinto del Honorable Concejo Deliberante, y -

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Diego Bernardini es médico de familia, graduado en la UBA, con maestría y doctorado por la Universidad de Salamanca (España). Ha trabajado en Europa, Norteamérica y Asia, habiendo vivido casi 15 años en el exterior;

Que ha trabajado para la Organización Mundial de la Salud (OMS) y es profesor de postgrado universitario en Argentina, México y España. Escribe periódicamente para medios como Infobae, Revista Noticias y Bastión Digital. Publicó en 2015 De Vuelta: Diálogos con personas que vivieron mucho (y lo cuentan bien), con prólogo del Dr. Facundo Manes (editorial Aguilar)

Que en una selección de veintidós diálogos cuyos protagonistas suman mil ochocientos años. La consigna fue, en todos los casos, hablar sobre la experiencia de atravesar esa etapa de la vida. Una etapa en la que se suele, en general, idealmente, estar "de vuelta", en el mejor sentido de la palabra;

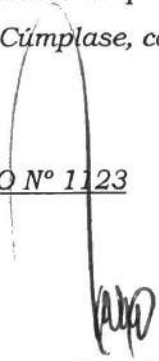
Por ello, el Intendente Municipal del Partido, en uso de sus atribuciones-

DECRETA


ART. 1º: Declárese de Interés Municipal la presentación y disertación sobre el - - - - libro "DE VUELTA: DIÁLOGOS CON PERSONAS QUE VIVIERON MUCHO (Y LO CUENTAN BIEN)" DEL DR. DIEGO BERNARDINI, a llevarse a cabo en el recinto del Honorable Concejo Deliberante, el día 1º de Junio del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos del presente.-

ART. 2º: Cúmplase, comuníquese y oportunamente, archívese.-

DECRETO N° 1123



Dr. Ernesto M. Palenzona
Secretario de Gobierno y Seguridad
Municipalidad de Coronel Suárez



ROBERTO C. PALACIO
INTENDENTE MUNICIPAL

DIRECCION DE DESPACHO -